INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE PROPUESTAS TÉCNICAS

A : Mario Noguera Torres
Intendente Municipal.

De : Unidad Operativa de Contratación (UOC).

Fecha : 17 de Marzo del 2014

Ref. : "Contratación Directa Nº 04/2.014 para los Servicios de Consultoría para EIA de Matadería Municipal y Asesoría Técnica para Implementación del Plan del Gestión Ambiental"

Acto de Apertura de sobres
Llevado a cabo el día 4 de marzo del año dos mil catorce, siendo las 08:30, ocasión en el que se han presentado 4 (cuatro) oferentes con sus ofertas técnicas y propuestas de precios por separado en el siguiente orden: **ING. AMBIENTAL ELIZABETH SOSA AQUINO, JUAN CARLOS ZARZA, ING. AMBIENTAL VIVIANA FRANCO, ING. CARLOS E. SAMUDIO.** Los recaudos de la oferta técnica que son requeridos en las bases de la licitación fueron verificadas en forma preliminar, constataciones que fueran consignadas en el acta de apertura labrada en su oportunidad, instrumento al cual se remite el presente informe, en lo pertinente. Por su parte, las ofertas de precio no fueron descubiertas, quedando a cargo de la Unidad Operativa de Contratación, para su apertura posterior tras la obtención de los resultados de la evaluación técnica, previa notificación de los participantes que hayan puntuado la calificación mínima.

Unidad Operativa de Contratación
A cargo de la Señorita Elena Beatriz Ríos Fidabel, quien efectúa la evaluación de las ofertas de conformidad con las atribuciones estipuladas en el Art. 10 inciso 9 del Decreto Reglamentario Nº 21909, y en adecuación a lo establecido en los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas", y demás normas concordantes de la materia.

Evaluación de la oferta (Art. 61, Decreto 21909/03)
Primeramente se procede a la evaluación de las ofertas siguiendo el procedimiento estatuido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario supra mencionado.

Requisitos sustanciales y su cumplimiento (Inciso 1, Art. 61, Decreto 21909/03)

	OFERENTES (Documentos presentados)							
DOCUMENTOS SUTANCIALES SOLICITADOS	ING. AMBIENTAL ELIZABETH SOSA AQUINO		JUAN CARLOS ZARZA		ING. AMBIENTAL VIVIANA FRANCO		ING. CARLOS E. SAMUDIO	
Formulario de Carta, Oferta.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Declaración Jurada Art. 40 y 20.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones	No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante.	No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	

Que, tras el cotejo de cada uno de los recaudos sustanciales, esta Unidad Operativa concluye que todos los oferentes **CUMPLEN** con la documentación sustancial, por lo que son comparables técnica y económicamente.

Elena Ríos Fidabel
Responsable de UOC

Otros requisitos legales (Inciso 2 y 3, Art. 61, Decreto 21909/03)

DOCUMENTOS LEGALES	OFERENTES (Documentos presentados)							
	ING. AMBIENTAL ELIZABETH SOSA AQUINO		JUAN CARLOS ZARZA		ING. AMBIENTAL VIVIANA FRANCO		ING. CARLOS E. SAMUDIO	
Copia simple de Cédula de Identidad del Oferente.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Copia simple de Cédula Tributaria (RUC).	Cumple			No Cumple		No Cumple	Cumple	
Copia simple de Última Declaración de IVA.	Cumple			No Cumple		No Cumple	Cumple	
Copia simple de Pago de Patente Municipal.	Cumple			No Cumple		No Cumple	Cumple	
Declaración Jurada de estar involucrado en prácticas de violación de derechos de Menores.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

EVALUACIÓN DE CALIFICACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA.

Los factores a considerar para la atribución de puntuaciones son los que se citan a continuación:

- **Plan de Trabajo: 10 puntos.**
- **Formación Académica: 30 puntos.**
- **Experiencia General: 20 puntos.**
- **Experiencia Específica: 40 puntos.**

LOTE I "Evaluación de Impacto Ambiental de Matadería Municipal".

EVALUACIÓN DE CALIDAD	PM	ING. AMBIENTAL ELIZABETH SOSA AQUINO	JUAN CARLOS ZARZA	ING. AMBIENTAL VIVIANA FRANCO	ING. CARLOS E. SAMUDIO
		P.O.	P.O.	P.O.	P.O.
1. Plan de trabajo	**10**	**8**	**3**	**3**	**8**
1.1. Detalle, entre otras, de las actividades a realizarse, las fechas de inicio y fin, la vinculación entre las mismas y la asignación del personal a cargo.	10	8	3	3	8

Puntualizaciones:

ING. AMBIENTAL ELIZABETH SOSA AQUINO: Presentó actividades a realizarse, las fechas de inicio y fin. No presentó metodología de trabajo y la asignación del personal a cargo.

JUAN CARLOS ZARZA: No presenta en detalle las actividades a ser llevadas a cabo, no hace referencia sobre la vinculación entre las mismas y no eleva la asignación del personal a cargo. Únicamente presenta cronograma.

ING. AMBIENTAL VIVIANA FRANCO: No presenta en detalle las actividades a ser llevadas a cabo, no hace referencia sobre la vinculación entre las mismas y no eleva la asignación del personal a cargo. Únicamente presenta cronograma.

ING. CARLOS E. SAMUDIO: Presentó actividades a realizarse, las fechas de inicio y fin. No hace referencia sobre la vinculación entre las mismas (Municipalidad y Consultora) y no eleva la asignación del personal a cargo. Únicamente presenta cronograma.

Elena Rios Fidabel
Responsable de UOC

EVALUACIÓN DE CALIDAD	PM	ING. AMBIENTAL ELIZABETH SOSA AQUINO	JUAN CARLOS ZARZA	ING. AMBIENTAL VIVIANA FRANCO	ING. CARLOS E. SAMUDIO
		P.O.	P.O.	P.O.	P.O.
2.Formación Académica (Curriculum)	**30**	**25**	**11**	**10**	**20**
2.1. Títulos universitarios.	15	10	10	10	5
2.1.1. Título universitario de ingeniería en medio ambiente.	10	10	10	10	0
2.1.2. Otros títulos universitarios (2,5 puntos hasta un máximo de 5 puntos).	5	0	0	0	5
2.2. Postgrado en materia ambiental	**10**	**10**	**0**	0	**10**
2.2.1. Posgrado en Auditoría	6	6	0	0	6
2.2.2. Otros posgrados en materia ambiental: (2 puntos por cada constancia).	4	4	0	0	4
3.1 Certificados de Capacitaciones: 1 (un) punto por cada certificado de capacitación.	**5**	**5**	**1**	0	**5**
TOTALES	**30**	**25**	**11**	**10**	**20**

Puntualizaciones:

ING. AMBIENTAL ELIZABETH SOSA AQUINO: 2.1.2. No presentó otros títulos universitarios. El resto de los recaudos presentó a satisfacción.

JUAN CARLOS ZARZA: No presentó otros títulos universitarios y posgrados en materia ambiental. Presentó un solo certificado de capacitación en materia ambiental.

ING. AMBIENTAL VIVIANA FRANCO: No presentó otros títulos universitarios, posgrados en materia ambiental y certificados de capacitación en materia ambiental.

ING. CARLOS E. SAMUDIO: 2.1.1. No presenta título en ingeniería ambiental. El resto de los recaudos presentó a satisfacción.

EVALUACIÓN DE CALIDAD	PM	ING. AMBIENTAL ELIZABETH SOSA AQUINO	JUAN CARLOS ZARZA	ING. AMBIENTAL VIVIANA FRANCO	ING. CARLOS E. SAMUDIO
		P.O.	P.O.	P.O.	P.O.
3. Experiencia General – Formulario de Anexo 4. A (Trabajos realizados por el Consultor Principal en diversos conceptos prestados a entidades públicas y privadas)	**20**	**20**	**0**	**0**	**20**
3.1 Cinco contratos como mínimo.	15	15	0	0	15
3.2 Punto adicional por cada contrato después de la cantidad mínima.	5	5	0	0	5

Puntualizaciones.

ING. AMBIENTAL ELIZABETH SOSA AQUINO: 3.1. y 3.2. Presenta 10 contratos en prestaciones de servicios.

JUAN CARLOS ZARZA: No presenta contratos en prestaciones de servicios.

ING. AMBIENTAL VIVIANA FRANCO: No presenta contratos en prestaciones de servicios.

ING. CARLOS E. SAMUDIO: 3.1. y 3.2. Presenta 10 contratos en prestaciones de servicios.

Elena Rios Fidabel
Responsable de UOC

EVALUACIÓN DE CALIDAD	PM	ING. AMBIENTAL ELIZABETH SOSA AQUINO	JUAN CARLOS ZARZA	ING. AMBIENTAL VIVIANA FRANCO	ING. CARLOS E. SAMUDIO
		P.O.	P.O.	P.O.	P.O.
4. Experiencia Específica. Formulario de Anexo 4. C (servicios en elaboración de proyectos específicamente en los siguientes ámbitos)	**40**	**35**	**0**	**0**	**21**
4.1. Un punto por cada copia autenticada de obtención de licencias ambientales.	20	20	0	0	12
4.2. Copia autenticada de obtención de licencia ambiental en Matadería Municipal y/o Relleno Sanitario (un punto por cada licencia).	10	10	0	0	0
4.3. Cinco puntos adicionales por cada licencia obtenida en estas materias.	10	5	0	0	10
TOTALES	**30**	**35**	**0**	**0**	**22**

Puntualizaciones

ING. AMBIENTAL ELIZABETH SOSA AQUINO: 4.1. Presenta 20 copias de obtención de licencia ambiental a satisfacción; 4.2 y 4.3. Presentó una sola copia de licencia adicional en materias de Relleno Sanitario y/o Matadería. (Necesita arrimar dos copias de licencias para la puntuación total).

JUAN CARLOS ZARZA: No presenta copias de obtención de licencias ambientales.

ING. AMBIENTAL VIVIANA FRANCO: No presenta copias de obtención de licencias ambientales.

ING. CARLOS E. SAMUDIO: 4.1. Presenta 21 copias de obtención de licencia ambiental de los cuales se ha constatado que solo 12 copias (autenticadas de licencia) han sido acompañadas satisfactoriamente, en tanto, las 9 copias (autenticadas) restantes fueron presentadas en forma insuficiente por el oferente a saber: los ejemplares de dichas resoluciones (de las 9 copias de licencias) no se presentaron en cuerpo completo, solo se presentan hasta el considerando faltando la parte resolutiva (faltando la hoja siguiente), y además, en tales ejemplares incompletos no constan las firmas del encargado de expedir las licencias en la SEAM. Así también, en una de las resoluciones consta el rechazo del proyecto, efecto que no puede equipararse a la obtención de la licencia. Por los citados defectos, dichos recaudos no califican y no reciben ninguna puntuación.- 4.2. y 4.3. Por otra parte, presenta dos copias simples de obtención de licencias para Matadería Municipal, recaudos que también resultan insuficientes, puesto que se solicita copias autenticadas, por ende, tampoco se obtiene calificación en este respecto. En este mismo punto el oferente acompaña certificado de prestación de servicios y nota de reconsideración a entidad municipal, que son irrelevantes para a efectos de la calificación.

Resumen de Puntuación (oferta técnica)

EVALUACIÓN DE CALIDAD	PM	ING. AMBIENTAL ELIZABETH SOSA AQUINO	JUAN CARLOS ZARZA	ING. AMBIENTAL VIVIANA FRANCO	ING. CARLOS E. SAMUDIO
		P.O.	P.O.	P.O.	P.O.
Plan de Trabajo	10	**8**	**3**	**3**	**8**
Formación Académica	30	25	11	10	20
Experiencia General	20	20	0	0	20
Experiencia Específica	40	35	0	0	22
TOTALES	**100**	**88**	**14**	**13**	**70**

Del resultado obtenido de la evaluación técnica, según se desprende de las tablas de puntuación por cada factor, y a tenor de la tabla precedente de resumen de puntuaciones, se concluye que el único oferente que alcanza el puntaje mínimo para calificar a la evaluación económica es el oferente **ING. AMBIENTAL ELIZABETH SOSA AQUINO,** con 88 (ochenta y ocho) puntos.

Elena Ríos Fidabel
Responsable de UOC

LOTE II "Asesoría Técnica para Implementación del Plan de Gestión Ambiental".

EVALUACIÓN DE CALIDAD	PM	ING. AMBIENTAL ELIZABETH SOSA AQUINO	JUAN CARLOS ZARZA	ING. AMBIENTAL VIVIANA FRANCO	ING. CARLOS E. SAMUDIO
		P.O.	P.O.	P.O.	P.O.
1.Plan de trabajo	**10**	**8**	**3**	**3**	**8**
1.1. Detalle, entre otras, de las actividades a realizarse, las fechas de inicio y fin, la vinculación entre las mismas y la asignación del personal a cargo.	10	8	3	3	8

2. Formación académica: para este factor se tendrá en cuenta los mismos resultados de la evaluación del Lote I.

3. Experiencia General: para este factor se tendrá en cuenta los mismos resultados de la evaluación del Lote I.

EVALUACIÓN DE CALIDAD	PM	ING. AMBIENTAL ELIZABETH SOSA AQUINO	JUAN CARLOS ZARZA	ING. AMBIENTAL VIVIANA FRANCO	ING. CARLOS E. SAMUDIO
		P.O.	P.O.	P.O.	P.O.
4. Experiencia Específica. Formulario de Anexo 4. C (servicios en elaboración de proyectos específicamente en los siguientes ámbitos):	**40**	**40**	**0**	**0**	**20**
4.1. Copias autenticadas de Contratos y/0 poderes especiales para prestación de servicios de asesoramientos en mitigación de impactos ambientales a favor de entidades públicas y privadas y/o personas físicas: 2 puntos por cada instrumento hasta un máximo de 20 puntos.	20	20	0	0	20
4.2 Copias autenticadas de prestación de Servicios de peritaje ambiental: 4 puntos por cada servicio hasta un máximo de 20 puntos.	20	20	0	0	0
TOTALES	**30**	**40**	**0**	**0**	**20**

Puntualizaciones:

ING. AMBIENTAL ELIZABETH SOSA AQUINO: 4.1. Presenta 10 copias de poderes especiales para prestación de servicios de asesoramientos en las áreas solicitadas.- **4.2.** También presenta 5 copias de realización de peritaje ambiental en el marco de procesos judiciales.

JUAN CARLOS ZARZA: No presenta copias de contratos y/o poderes especiales para prestación de servicios de asesoramientos en las áreas solicitadas.

ING. AMBIENTAL VIVIANA FRANCO: No presenta copias de contratos y/o poderes especiales para prestación de servicios de asesoramientos en las áreas solicitadas.

ING. CARLOS E. SAMUDIO: 4.1. Presenta 10 copias de contratos de prestación de servicios de asesoramientos en las áreas solicitadas.- **4.2.** No presenta 5 copias de realización de peritaje ambiental en el marco de procesos judiciales, por lo que no puntúa en este factor. En este punto, presenta certificados de servicios de impactos ambientales, que no son equivalentes a las pericias que se solicitan como experiencia específica en las bases concursales.

Elena Rios Fidabel
Responsable de UOC

Resumen de Puntuación (oferta técnica)

EVALUACIÓN DE CALIDAD	PM	ING. AMBIENTAL ELIZABETH SOSA AQUINO	JUAN CARLOS ZARZA	ING. AMBIENTAL VIVIANA FRANCO	ING. CARLOS E. SAMUDIO
		P.O.	P.O.	P.O.	P.O.
Plan de Trabajo	10	8	3	3	8
Formación Académica	30	25	11	10	20
Experiencia General	20	20	0	0	20
Experiencia Específica	40	40	0	0	20
TOTALES	100	93	14	13	68

Del resultado obtenido de la evaluación técnica en el Lote II, según se desprende las tablas de puntuación por cada factor, y a tenor de la tabla precedente de resumen de puntuaciones, se concluye que el único oferente que alcanza el puntaje mínimo para calificar a la evaluación económica es el oferente **ING. AMBIENTAL ELIZABETH SOSA AQUINO,** con 93 (noventa y tres) puntos.

PROPUESTA ECONÓMICA

Acto de Apertura de sobres

Llevado a cabo el día 14 de marzo del año dos mil catorce, siendo las 07:30, ocasión en la que se ha procedido a descubrir el sobre conteniente de la propuesta económica correspondiente al único oferente que ha logrado la calificación mínima en la evaluación técnica, Oferente **ING. AMBIENTAL ELIZABETH SOSA AQUINO** con 88 (ochenta y ocho) puntos por el lote I y 93 (noventa y tres) puntos por el lote II.

Evaluación de Oferta Económica

ING. AMBIENTAL ELIZABETH SOSA AQUINO		
Lote I		
PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO (Combinado)
39.850.000.-	100	90,4
Lote II		
25.000.000.-	100	94,4

Evaluación Combinada: Puntaje Total = 0.80 x (Puntaje de calidad) + 0,20 x (Puntaje de costo).

Por todo lo señalado se concluye que la firma **ING. AMBIENTAL ELIZABETH SOSA AQUINO** es la propuesta que cuenta con las mejores condiciones para la contratación, por lo que se recomienda a la Máxima Autoridad de la Convocante adjudicar el contrato al citado oferente.

Es mi Dictamen, salvo mejor parecer.

MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN LEÓN MALLORQUÍN U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ELENA BEATRIZ RÍOS FIDABEL
Responsable de UOC